

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta. TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento Científico-
EN MURCIA (Idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA,
50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS
DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7
DE NOCHE: MONTIÑO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto
del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 30 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las sus-
cripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES
EN
PARIS.

A. Lorente, rue Caumartin, 61.—Saavedra, frères, 55, rue Taibout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MIÉRCOLES 30 DE JULIO
DE 1890

CORRESPONSALES
EN
ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 8, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11.050

Agenda de Bufete para 1891.

En vista del éxito extraordinario que siempre han tenido las Agendas de Bufete que publica la casa editorial de Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid; y para favorecer al público en general, y sobre todo a sus clientes, esta empresa ha abierto una suscripción a dichas Agendas de Bufete para el año 1891.

A todo suscriptor a un ejemplar se le obsequiará con un anuncio gratis, del tamaño de 0,033 por 0,035, en papel de color, en la sección de Casas recomendadas inserto antes de la portada de dicha publicación.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

ROMPE-CABEZAS PERAL

Se venden a 25 céntimos. S. Cristóbal, 7.

Biblioteca histórica

DE CARTAGENA
por Don Gregorio Vicent y Portillo
Tomo I.

Hállase a la venta en la redacción de LA PAZ DE MURCIA, San Cristóbal, 7.

Precio de cada ejemplar: 6 pesetas en rústica y 7'50 lujosamente encuadernado en tela con planchas en negro y dotadas.

El gran balneario de Nancienes de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y rinito-urinares. Ved el anuncio.

LA PAZ DE MURCIA

En el teatro Principal de Santiago se verificó el domingo la anunciada reunión política de los elementos liberales de la región gallega, presididos por el Sr. Montero Ríos.

Asistieron a este meeting los señores Sres. Rodríguez Seoane, Moral, Tejero y Armento; los diputados señores Alaina, Folla, País Lapido, Calderón y Guitián; estaba representado el Sr. López Mora; y además concurren comisiones de varios comités y 14 diputados provinciales.

Se pronunciaron varios discursos antes que hiciera uso de la palabra el Sr. Montero Ríos.

El ex presidente del Supremo comenzó por expresar su gratitud a los concurrentes por verles en sus puestos, percibidos al combate, y se felicitó de que en la reunión estuviesen representados tan valiosos elementos.

«De esta manera—dijo—es como se responde a la confianza de la opinión pública, verdadero fundamento del Gobierno de los pueblos libres.»

Afirmó la necesidad de comprobar en las próximas elecciones que el país quiere Gobiernos liberales y no ministros conservadores.

«No venimos—añadió—a predicar, como se ha dicho, guerra santa ni juicio; pero estamos resueltos a cumplir y hacer que se cumplan las leyes, exigiendo así de los gobernantes y persiguiendo sin contemplaciones a los que las violan.»

Habló después de la última crisis, recordando la situación del país y del Estado de los partidos al fallecimiento de D. Alfonso XII. La muerte del monarca—dijo—la incertidumbre de la sucesión, el pánico de las clases acomodadas, la revolución relampagueando en el nublado horizonte, una reina viuda, joven, virtuosísima, pero que hasta allí desconocía las dificultades de la vida pública, todo esto imponía de tal modo, que los conservadores, al reconocerlo, dejaron voluntariamente el poder.

Entonces fueron llamados al Gobierno los liberales, quienes dispusieron todos los temores de trastornos, dieron la paz a los espíritus e hicieron que se descomposiesen los partidos extremos.

«Podrán censurarnos muchos defectos—añadió,—pero sería injusticia no reconocer que recogimos una España perturbada y la dejamos pacífica.»

«Cuando habíamos hecho todo esto—continuó—recibiendo la gratitud de España y el recibimiento de nuestro progreso político por la opinión de toda Europa, se nos obliga a abandonar el poder. ¡Es que habí terminando nuestra obra! ¡Ojalá porque soy patriota antes que liberal y desearia que así fuese. Pero los principios políticos establecidos en las leyes halláanse aun implantados en la realidad y en la vida

de la nación los que son sus mayores enemigos. Cuando una familia adopta el parecer de una junta de médicos, no encarga de la aplicación del plan a aquel que se ha mostrado contrario al mismo.»

«Nuestro programa era hacer la paz; y la hicimos. Después era el de reorganización administrativa, y no nos dejaron completar la obra. ¡Vienen los conservadores a reorganizarnos! Temo que no habrán de lograrlo, han venido al poder demasiado pronto para corregir vicios que siempre llevó consigo la política conservadora.»

Enfaticó la importancia de que el censo electoral resulte bien hecho, y afirmó que si la ley se respeta será indudablemente el triunfo de los liberales.

Expresó algunas dudas sobre el sentido jurídico de los gobernantes, porque recela que puede ser un manto bajo el que haga ahora la astucia lo que antes hacía la violencia.

Las elecciones provinciales ofrecían, a su juicio, la primera ocasión al país para dar su opinión sobre la crisis; y bajo este punto de vista, la lucha tendrá grandísima importancia, y puede ser de transcendencia.

Propuso la formación de comités locales que vigilen la formación de las listas y denuncien todo atropello en combinación con el comité de letrados que ha de funcionar en la capital, y el cual, a su vez mantendrá relaciones constantes con el central domiciliado en Madrid.

Esta reunión—dijo—no será más que el prólogo de otras varias, pues las necesidades y contingencias de la campaña han de exigir reuniones públicas frecuentes y una propaganda enérgica.

Proclamó el orador la jefatura indiscutible del Sr. Sagasta, a quien además consagró palabras de gran alabanza y consideración.

El discurso del Sr. Montero Ríos fué muy aplaudido.

La reunión terminó con vivas a la libertad, a la Reina y a los Sres. Sagasta y Montero.

A semejanza del Sr. Montero Ríos, el Marqués de la Vega de Armijo pronunció discursos en Pontevedra y en Córdoba, donde se preparan reuniones políticas, y el Sr. González (D. Venancio) hará lo propio en Toledo dentro de algunos días.

El Sr. Sagasta ha fijado esta regla de conducta a los liberales monárquicos respecto de su intervención en los Ayuntamientos de real orden:

«Allí donde la destitución de las corporaciones municipales obedezca a fundamentos legítimos, los liberales no deben negarse a entrar en los Ayuntamientos nombrados de real orden, pero cuando la destitución responda a propósitos de venganza o a maños electorales, los liberales deberán negarse a formar parte de los nuevos Ayuntamientos que se nombren de real orden.»

Este criterio es gubernamental, rectamente aplicado.

La soledad en que se encuentra el señor Martos, el poco éxito de sus propósitos de renacer el partido radical, y los pronósticos nada favorables a tal proyecto de todos los hombres políticos, se quieren contrarrestar con noticias como la que sigue que comunican a la «Correspondencia de Alcabate»:

«Las noticias que publican los periódicos de provincias recibidos aquí hoy, anuncian nuevos desprendimientos en el partido fusionista; a pesar de los reclamos de la prensa sagastina y de los anuncios de los meetings, el vacío se nota al rededor del disperso fusionismo.»

Sin duda esto obedece al deseo y aspiraciones de los pueblos, que quieren mas pan y menos discursos.»

Con arreglo al art. 104 de la ley deben ser ratificados en la sesión inmediata los acuerdos tomados en una extraordinaria; sin esta ratificación, que no es la aprobación del acta como aquí se acostumbra, dice un real decreto de 16 de Junio de 1884 que los acuerdos no tienen eficacia legal; hoy se deben ratificar los acuerdos de la sesión extraordinaria del sábado, pero no habiendo sido aquella sesión por falta de número no pudo haber acuerdos y no habiendo sido aquellos acuerdos y siendo nulo todo, debe darse por no hecho y verificar hoy lo que hoy debió hacerse y no el sábado.

Sin embargo no se hará, porque nuestro Ayuntamiento pocas veces enmienda lo que hace mal, y si no digalo la junta de asociados que ha funcio-

nado con secciones formadas de otro modo del que quiere la ley para poblaciones de la importancia de Murcia, y con individuos incapacitados, a pesar de las denuncias de la prensa, y como nos tememos pueda suceder con la nueva, pues cuando nuestra corporación municipal toma una rutina, tarde ó nunca la deja.

¿No es una vergüenza para el Ayuntamiento que antes pasaran meses y años para hacer los padrones de algunos arbitrios, y el contrarista de estos, en el mes que lleva, ya ha hecho y puesto al público tres?

Nos da gusto ver como «El Noticiero» paga el General Martínez Campos la mala pasada de haberle muerto cuando el colega era amigo de los cantonales, ensalzándole y aplaudiéndole ahora que se ha hecho conservador.

Se dice que pronto se le hará presentar la dimisión al Alcáide de Murcia, fundándose en que pertenece al partido posibilista.

Pero si el Ayuntamiento lo eligió a pasar de esa circunstancia para la administración, y los Ayuntamientos no son entidades políticas, ¿qué razón es esa para solicitar su renuncia?

¿No ha habido Alcaldes conservadores elegidos durante el mando de los liberales?

Las noticias de casos sospechosos ó de cólera son oficiales aquí y en todas partes, y sin embargo «El Noticiero» las atribuye a los enemigos del actual Gobierno.

¿Es que son enemigos del Gobierno los Gobernadores?

No en valde habíamos creído que en el señalamiento de cupos de consumos y aumentos por sal y alcoholes, etc. tenía que haber error, pues no era posible ni que Librilla figurase en el 5.º lugar, ni que La Unión hubiese descendido al penúltimo.

En el «Boletín Oficial» siguiente al en que apareció esa distribución se ha publicado otra rectificada. El error ha consistido en una cuestión de abecedario en que por colocar La Unión entre Jumilla y Librilla, se colocó Unión entre Villanueva y Yecla y de este salto ó cambio de lugar resultó que la cantidad asignada a La Unión pasó a figurar con Librilla, la de Librilla con Lorquí, la de Lorquí con Mazarra, etc. y por último la de Villanueva con Unión.

Rectificado resultan las categorías por el siguiente orden: Yecla—La Unión—Mazarra—Jumilla—Totana—Caravaca—Yecla—Cehégiz—Muia—Moratilla—Aguilas—Bullas—Molina—Alhama—Fortuna—Abanilla—Fuenteálamo—Pacheco—Calasparra—Alcantarilla—San Javier—Archena—Blanca—Abán—Phego—Librilla—Ricote—Cotillas—Centi—Alguazas—Pinatar—Canpos—Lorquí—Albudeite—Alledo—Beniel—Ojos—Ulea y Villanueva.

Un vecino de Alquerías se nos ha presentado muy quejoso y sentido por la burla que en la noche del 26 hizo leer a sus abonados, un periódico local, con referencia a la música de aquel partido rural.

Según nuestro amigo y suscriptor, no ha tenido en cuenta el periódico que se presenta como el primero y único amigo de los colonos de esta huerta, y que se permitió esa burla, que esa banda de música la componen unos cuantos honrados labradores, que solo de pura afición y por su mucha honradez, hacen sonar los instrumentos, sin principios teóricos, sin maestro que pueda enseñarles, y sin otras academias que los útiles de agricultura que todo el día les ocupan; por las noches, en vez de irse a las tabernas ó a otros garitos se dedican a aprender juguetes de los que están mas a su alcance, y con solo doce instrumentos forman una media banda, que como no tiene pretensiones ni en aquel partido se lo exigen, ni tiene otro objeto que contribuir a las fiestas que allí se realizan, creen es algo útil y plausible su creación y sostenimiento. No creyendo que aquí les serian menos benévolos, que estarían exentos de toda burlesca crítica, no tuvieron inconveniente en venir a obsequiar a su principal en hora en que solo de él podían ser oídos, pues no tenían otra pretensión, confiando desde luego en sus otras veces demostrada indulgencia repetida en esta ocasión.

Cartagena 28.

Están terminándose las obras de la capilla mayor de Sta. María de Gracia.

Las estatuas del retablo se están haciendo en Barcelona y se nos dice estarán terminadas para fines de Octubre próximo.

Estas son un Crucifijo, la Virgen, San Juan, San José, Santiago y los Cuatro Santos.

En el correo de hoy ha salido para Murcia el Alcáide de esta ciudad señor Colao, habiéndose encargado de la Alcaldía nuestro compañero en la prensa D. Obdulio Moncada.

Torreveja 29.

Según nuestras noticias, esta noche a las diez tendrá lugar en los salones de el casino Numancia un magnífico concierto en el que cantará una notable concertista.

Ayer estuvo próxima a perecer ahogada una mujer en los baños de «La Rosal», pero vista a tiempo por los dependientes de los citados baños y los de «Vista Alegre», y algunos señores más cuyos nombres no citamos por no recordarlos todos, se arrojaron al agua, llegando a tiempo de poder salvarla.

No hacemos revista de toros porque no nos gusta mortificar a nadie y teníamos que comenzar por dar un buen vapuleo a la empresa, que merecía que la hubieran torado a ella. ¡Qué toros! ¡Dios mío, qué toros!

Los chicos cumplieron todos demasiado bien, los vimos trabajar con muchísima voluntad y al espada exponerse demás por darle muerte a una cosa que de todo tenía menos de toro de lidia.

Valentín muy guapo poniendo banderillas, entre las que las había de media cuarta, en resumen la cuadrilla muy bien el ganado muy mal, pero muy mal, malísimo.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis a quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 24, calle del Carmen, Madrid. 104—81

NOTICIAS

En la comida de adiós de la duquesa de La Rochefoucauld Doudeauville, antes de su marcha al castillo de Bonnetable, en el Maine, se ha introducido una innovación que se ha tenido por muy ingeniosa. Había únicamente tres mesas: la de las señoritas, presidida por Mademoiselle de La Rochefoucauld una mesa de honor con la presidencia de la duquesa, y una tercera mesa que presidió el duque.

Advierten los observadores que a medida que aumentan la elegancia y los refinamientos del servicio en la mesa, simplifica cada día más la lista de las comidas. Quanto mas lujosa es la mesa, tantos menos platos se sirven en ella. ¿Es que tendemos a espiritualizarnos? En realidad, el lujo cambia solo de forma. Antes consistía en la rareza de los frutos primerizos. Servíanse a los convidados *sterleta* del Volga, espárragos a un lujo cada uno ó guisantes a mil francos la escudera; hoy se sirven cosas casi ordinarias ó ordinarias, entre cristales maravillosos y vajilla de plata cincelada que causará admiración en un museo. La vanidad y el orgullo nunca salen perdiendo en tales casos, ni el diablo tampoco.

La moda ejerce ahora su influencia en otros dominios; según acontece en los propósitos que «brigan algunas damas del gran mundo, de introducir un cambio en el traje actual de las amazonas. No les falta razón para ello. El referido traje adquiere cada día mas el aspecto masculino, con menoscabo de la hermosa mitad del género humano.

La falda ajustada y corta que hoy se usa, hallase muy lejos del vestido largo y bogado que tanta poesía y tanto encanto prestaba a la silueta fugaz de la amazona. El cuerpo allí se va con las faldas en lo severo y desagradable a los ojos. El flexible cuello va agarrado en un cuello postizo abotonado con una perla; el cabello, ornamento precioso de las cabezas femeninas, hallase enroscado y oculto debajo del feo sombrero de copa alta del sexo masculino, con lo que la dama, por tal manera ataviada, que pasa al galope de su caballo, semeja pertenecer a un tercer sexo, no ser ni completamente hombre, ni del todo mujer, una especie de ser híbrido y desdichado.

Se trata, pues, de volver a las falda-

largas, de suprimir la ticsura del cuerpo de abandonar los cuellos postizos almidonados, de ostentar la cabellera trenzada, y por fin, de proclamar la libertad de que pueda adoptarse para la amazona una tela de color oscuro, verde-mar, nutria ó verde botella, y de no limitarse forzosamente al negro ó otro color igualmente al lúgubre. De Inglaterra, Hyde Park, nos ha venido la moda absurda y nada graciosa, contra la cual se protesta. Ya se comprenderá que las señoras que han alzado el estandarte de la rebelión, rehusan con mayor motivo, a *fortiori*, aceptar la opinión de algunas exóticas, inglesas también, que quisieran ajustar sus amazonas, mas de lo que lo hacen todavía, al traje de los hombres. Esto sería horrible, equivaliendo esta transformación del sexo a una verdadera abdicación. La mujer ha de ser siempre, y no ha de olvidar que, cuanto más lo es, mas el hombre la considera y estima.

El ferrocarril de Linares a Almería.

El importante ferrocarril cuyas obras se acaban de inaugurar y que ha de poner en comunicación a la provincia de Almería con las restantes de España, reportará grandes beneficios no solo a aquella, hasta ahora desheredada provincia, sino a todos los pueblos de Granada y Jaén, por donde pasará.

Esta línea férrea, que ha de quedar terminada y abierta a la explotación en el preciso término de tres años, partirá de Linares, y seguirá el valle del río Guadalquivir hasta la confluencia del Guadiana menor, y desde allí a Guadix, descendiendo por el río Nacimiento y atravesando formidables desfiladeros y bajando por la rambla de Gergal hasta Almería y punto en que ha de levantarse la estación.

Medirá esta línea una longitud de 250 kilómetros, y tendrá 21 estaciones y ocho apeaderos, que serán: Almería, Huércal, Benahudix, Gador, Santa Fé, Fuensanta, Alcabillas y Gergal, Doña María, Abia, Fiñena, Hueneja, La Ollahorra, Guadix, Benalúa, Foneles, Alamo, Villanueva de las Torres, Manzanao, Hinojares, Huesa y Quesada, Real de Becerro, Jódar, Ubeda (11 kilómetros del pueblo), Baza y Bejjar, Torre Blasco y Linares.

Hubrá que construir 15 túneles, algunos de más de 600 metros de longitud, y medirán en su totalidad 2,700 metros.

El coste de las obras se calcula en 67 millones.

La construcción de edificios y talleres se harán bajo la dirección del ingeniero Sr. Inchaurreandieta.

Gérmenes del cólera.

Como muestra de la excesiva vitalidad de estos gérmenes y de la facilidad con que se reproducen, merece ser conocido el siguiente caso.

En el cólera de 1865 llegó a un pueblito de la provincia de León un vecino del pueblo próximo, invadido por el cólera. Se hospedó en casa de unos amigos y murió la noche de su llegada. Dos días después padecían del cólera todos los habitantes de la casa.

Situada esta a la entrada del pueblo y completamente aislada, el Ayuntamiento decidió indemnizar al propietario y destruirlo por el fuego, una vez sepultados los cadáveres. Así se hizo y el pueblo se libró de la epidemia.

Pasaron seis años. Un día, alguien que compró el terreno, decidió reedificar la incendiada casa. Para limpiar de oscumbros el solar, comenzaron a trabajar en él algunos obreros. A los dos días, los obreros morían del cólera morbo asiático, y el pueblo fué aquella vez invadido y diezmado.

Nuestro amigo D. Miguel Serrano Rocha ha salido para Torreveja donde le daremos se refresque y nos envíe, aunque sea por telegrafo, algún fresco.

Durante su ausencia ha quedado encargado de su distrito médico, su compañero D. José Poveda.

Ayer salió para Jumilla la compañía del Sr. Teresa.

Ha fallecido en Aguilas, el joven hijo de nuestro querido amigo el Diputado a Cortes D. Luis Sastre.

El Sr. Gobernador ha encarecido al Alcáide de esta capital disponga lo necesario para que el día 31 del actual queden expuestas al público las listas de electores conforme está dispuesto.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Cuatro reales decretos de indulto.

Otro jubilando á don Gaspar de la Serna y Pelegero, decano en tribunal metropolitano de las órdenes militares.

Otros nombrando para la canonjía vacante en la Santa iglesia metropolitana de Zaragoza, al doctor don Francisco de P. Moreno y Sánchez; y para otra vacante en la de Málaga, al presbítero don Juan M. Alvarez Troya, doctor en Sagrada Teología.

NOTICIAS GENERALES.

LAS HUELGAS.

En Barcelona.

Nada adelantan los periódicos de la ciudad condal á cuantas noticias publicamos ayer.

Lo único digno de mención es una entrevista que uno de los redactores de La Publicidad ha celebrado con el obrero señor Quejido, jefe de los socialistas, en que se marcan algunas divergencias de procedimiento entre las diferentes agrupaciones obreras, que hacen esperar que la huelga no llegará á ser general.

(Telegramas oficiales.)

Barcelona 28 (8 15 m).—Gobernador al ministro de la Gobernación:

Completa tranquilidad. Población aspecto ordinario. En Gracia y San Andrés se trabaja en una fábrica más que el jueves y en Sans en todas.

Telegrafiaré con frecuencia.

Barcelona 28 (10 m).—Existe alguna división entre los obreros. La inmensa mayoría trabaja. Algunos que estaban en huelga han acudido á sus trabajos.

Barcelona 28 (1 t.).—Se hacen esfuerzos para generalizar la huelga, pero hasta ahora están contrarrestados por la actitud de una parte de los obreros y por las disposiciones adoptadas.

Completa tranquilidad en la provincia. Barcelona 28 (8 n.).—Este medio día se me avisó que reuníanse obreros manifestación, sin permiso, y faltando á lo dispuesto en el bando del 23.

Mandó policía, que no bastó á contener la manifestación; tampoco fueron suficientes algunas parejas de la Guardia civil de caballería, y cuando á pesar de mis repetidas órdenes, venían ya en número muy considerable cerca de la capitanía general por el paseo de Colón, salí para disolverla, poniéndome al frente de unos diez y seis infantes y otros tantos jinetes de la Guardia civil; entonces se disolvieron en distintas direcciones ante el temor de ser arrollados por los caballos.

Se detuvo á dos de los manifestantes y continué al paso, pues yo iba á pie y la fuerza me seguía por las Ramblas, plaza de Cataluña, paseo de Gracia y Gran Vía.

Allí diseminóse la fuerza y sin ningún acompañamiento regresé á pie por el mismo camino recibiendo el saludo y afectuosas demostraciones de muchas personas de diferentes partidos políticos.

He retirado, para que descanse, toda la Guardia civil y parte de la policía.

Esta es la verdad exacta de lo ocurrido, debiendo añadir á V. E. que todo está tranquilo y con su aspecto habitual la población.

En Valencia.

Anteayer mañana tenía anunciado el grupo anarquista un meeting en el teatro de Apolo, para protestar contra la conducta de los fabricantes de Mauresa y allegar recursos para los obreros declarados en huelga en la misma población.

En Málaga.

La consecuencia inmediata de la huelga en Málaga—escribe un diario de esta ciudad—ha sido, según se nos dice, el aumento del partido obrero socialista, habiendo ingresado en sus filas, durante estos días, muchos trabajadores que permanecían indiferentes.

Otra de las consecuencias ha sido que varios gremios se apresuren á reorganizarse, bajo la base del auxilio mutuo, para el caso de que se inicien futuras huelgas.

Entre los oficiales panaderos cunde el disgusto, por ser insostenible la situación de los que exigen las condiciones acordadas en la huelga de 1.º de Mayo, los cuales no encuentran trabajo por oposición sistemática, á lo que parece, de los maestros.

El comité de la Federación de los

obreros acordó realizar ayer una manifestación, para lo que el gobernador de la provincia concedió el oportuno permiso.

Los manifestantes se proponían recorrer el centro de la población disolviéndose en la Alameda.

A las cinco de la tarde empezó á organizarse la manifestación en la plaza que hay frente á la Aduana, tomando parte de cuatro á cinco mil obreros de ambos sexos, precedidos de una bandera roja.

Aunque el acto se realizó con gran orden y la actitud de los obreros era completamente pacífica, las autoridades tomaron precauciones, hallándose la casa del señor Larios vigilada por fuerzas de la Guardia civil y de policía.

La suscripción abierta para allegar recursos con que auxiliar á los huelguistas pasa de 3.000 pesetas, contribuyendo á ella los pescadores, barrileros y albañiles.

Telegrama oficial.

Málaga 28 (7,45 t.).—Gobernador al ministro de la Gobernación:

«Se ha disuelto la manifestación al pasar el puente de Tetuán, desfilando por la Alameda con el mismo orden y dando algún viva! solamente á la clase trabajadora.

En el tránsito desde la Aduana aumentaron los manifestantes en algunos centenares de curiosos, llegando á reunirse unas 6.000 personas.

La comisión que pasó á verme debió entregarme una solicitud que me dijeron habían perdido, y se reproducirán, consignando las aspiraciones de los obreros.

Los exhorté á que volvieran al trabajo que acabo deponiendo su actitud conserguirían de los patronos alguna ventaja en el salario; pero no se muestran dispuestos si no se les otorga desde luego el aumento, por pequeño que sea.

No ha habido en las calles más que los dependientes á quienes se confía ordinariamente la vigilancia pública.

LA SALUD PÚBLICA

(Telegrama oficial.)

Valencia 28 (10,30 n.).—Resumen de las noticias recibidas hasta dicha hora.

Alfambic, dos invasiones.

Castellón de Rugat, dos invasiones.

Algemesi, una invasión y tres defunciones.

Gandia, una defunción.

Llamera, una invasión y una defunción.

Millares (del 26), dos invasiones.

Pueblos limpios.

La Gaceta publicó ayer la siguiente nota:

«Habiendo transcurrido los veintidós días, señalados por las disposiciones vigentes sin que se haya presentado caso alguno de cólera en los pueblos de Otos, Mogente y Benipeñar, de los partidos respectivos de Albaida, Enguera y Gandía, de la provincia de Valencia, deberán considerarse limpios las procedencias de aquellos puntos.

Los últimos telegramas de Buenos Aires manifiestan que después de veinte horas de no interrumpido combate en que, según los cálculos, han resultado más de ochocientos muertos y más de mil heridos, se convino entre las tropas del gobierno y los sublevados una tregua de veinticuatro horas.

Cuando la marea llenó, los barcos de la escuadra avanzaron á la ciudad y los oficiales y marinería saltaron á tierra incorporándose á los insurrectos. Las tropas del gobierno se han batido bien y están todavía en actitud enérgica; pero se cree que la mayoría de ellas se unirán á los sublevados al espirar la tregua.

Una gran parte de la opinión popular pide que vuelva á encargarse del gobierno el general Roca, porque es el único capaz de restaurar el orden y la confianza.

Todos los comerciantes y almacenistas extranjeros han fortificado sus casas, preparándose á defenderlas si fuesen atacadas por el populacho. Hasta ahora no han sido molestados.

El ejército de la República Argentina está sujeto en su organización y número á las vicisitudes de la política. Sin embargo, los datos más oficiales señalan un efectivo de 6.600 hombres para el ejército activo, dividido en la siguiente forma: Infantería, 3.250 hombres. Caballería, 2.600. Artillería, 751, estando el resto distribuido en servicios especiales.

Para este reducido ejército, reducido también en su material, pues aseguran muchos que lo conocen que ni caballos tiene apenas la Caballería, teniendo que alquilarlos para las grandes formaciones, para este ejército diminuto existen nada

menos que cinco tenientes generales, catorce generales de división, doce de brigada, noventa y ocho coroneles, doscientos doce tenientes coroneles, doscientos mayores y ochocientos oficiales. Lo necesario para un ejército respetable. La guardia nacional se compone, en cambio, de cuatrocientos mil hombres.

Las fuerzas navales de la República Argentina se componen de 38 buques, con la siguiente clasificación: tres acorazados, cuatro cruceros, cuatro cañoneros, siete torpederos, cuatro transportes de vapor, tres avisos, siete vapores para servicios especiales y seis barcos de vela, estando dotada toda la flota con 73 cañones y tripulada por 1.966 marineros.

Manda esta escuadra un vicealmirante, dos comandantes, 13 capitanes de navío, 27 tenientes y 71 alféreces con 38 aspirantes, 17 pagadores, 51 maquinistas, 18 médicos, dos capellanes y 21 pilotos.

A la división de torpederos están afectos 25 oficiales, seis aspirantes, cuatro ingenieros, 16 maquinistas, ocho contramaestres, 28 cabos y 102 marineros. Los 1.294 restantes tripulan los buques de la escuadra.

Las noticias de Guatemala siguen siendo pesimistas y manifiestan que las tropas salvadoreñas continúan avanzando hacia Jupitá, esperándose una batalla decisiva.

Con objeto de matar la pesca, varios vecinos de la feligresía de Cebo Llino, cerca de Orense, arrojaron al río Loño torvisco en grandes cantidades.

Horas después flotaban río abajo sobre las aguas multitud de truchas y anguilas muertas.

Para prevenir los peligros á que pudiera dar lugar esta adulteración de las aguas, el gobernador civil dispuso que se limpiara el lecho del río hasta dejarlo por completo libre de aquella sustancia nociva.

Los presuntos autores del hecho están detenidos.

Una vecina de Genalguaíl que se dirigía á Cortes (Málaga) fué brutalmente atropellada en el camino por un sujeto, que después de robarla y golpearla bárbaramente, abusó de la infeliz, que fué recogida en gravísimo estado por la Guardia civil.

El congreso internacional de americanistas, que se celebrará en París en Octubre próximo, ha elegido para correspondientes delegados de España á los Sres. Castelar, Cánovas del Castillo, generales Coello y Arceche, Gayangos, Navarro Reverter, Alvarez Soroix, marqués de la Vega de Armijo, duques de Veragua y Mootezuma y Vilanova.

En Casabermeja (Málaga) hubo el sábado una colisión entre dependientes del resguardo de Consumos y matuteros, trabándose una verdadera batalla á tiros, resultando gravísimamente herido de un balazo, que le atravesó de parte á parte, un cabo de la Ronda.

Ha sido sobreesida libremente una quereña sustentada por el fiscal contra el Ayuntamiento de Catarroja por supuestos abusos electorales.

Parece que ha llegado á Vigo el señor Rojo Arias, abogado de Vázquez Varela. Va á liquidar con su cliente ciertas cuentas, á las cuales dícese pone ahora grandes reparos Varela.

Al descender de una lancha, en que atravesaba el río Ebro, frente á la isla denominada de Buda, una joven de veintidós años, cayó al agua, pereciendo ahogada.

En Santander ha sido objeto de una brutal agresión un niño de unos diez años, á quien tres muchachos mayores intentaron abrirle la boca y hacerle tragar un puñado de pimiento picante, y no pudiendo lograrlo le dieron unas friegas con el pimentón en los ojos, dejándole poco menos que ciego.

S. A. la infanta doña Eulalia continúa en Panticosa sin novedad, y las afamadas aguas de aquel punto han contribuido notablemente para afirmar la salud de la egregia dama.

Con objeto de presenciar en Tolón las pruebas de artillería del acorazado Pelelayo, salió ayer de Madrid para el expresado punto un oficial de marina, comisionado al efecto por el ministerio del ramo.

El buque irá á San Sebastián en la primera quincena del mes entrante.

Comunica el comandante del puesto de la Guardia civil de Jetafe, que han sido detenidos en el pueblo de Parla y entregados al juez de instrucción de aquel partido cinco individuos que la noche del 25 del actual abusaron por la fuerza en la carretera de Toledo de una infeliz mendiga, de cuarenta y dos años, la cual se dirigió al último pueblo á las once de la noche.

Se ha dispuesto que los buques de la Compañía Transatlántica Alfonso XIII, Reina María Cristina y Panamá queden obligados á hacer escala en el puerto de Valencia para cumplir lo preceptuado en los artículos 56 y 57 del contrato en lo concerniente al transporte de tropas.

Una perra, por la que tenía gran predilección el Rey don Alfonso XII, ha muerto hace pocos días en Palacio.

Este noble animal no quiso abandonar el cadáver de su amo hasta los últimos momentos, permaneciendo debajo de la cama en la que murió el rey, en El Pardo, sin que se lograra hacerle salir de allí mientras el cuerpo de Don Alfonso estuvo en la estancia mortuoria.

En breve comenzarán en San Juan de las Abadesas los trabajos preparatorios para la erección de un monumento que en honor de los jefes y soldados muertos por los carlistas ha acordado levantar el ejército de Cataluña.

NOTICIAS POLÍTICAS

CONSEJO DE MINISTROS

Comenzó á las cuatro, terminó á las siete, y de lo que en él se trató en primer término da cuenta la siguiente nota oficial:

«El Consejo de ministros ha acordado, á propuesta del de la Gobernación, que las varias consultas formuladas sobre el más exacto cumplimiento de la ley de procedimiento electoral, y especialmente la adaptación de la ley de sufragio á las elecciones de concejales y diputaciones provinciales, exija oír á la junta central; que el ministro de la Gobernación se inclina á la opinión de que, con arreglo á las disposiciones de la ley, las elecciones deben hacerse ya por sufragio universal, y no puede aplicarse el censo antiguo; pero reconoce lo delicado del asunto, y no cree poder ni deber adoptar una resolución sin oír á la expresada junta, que al efecto se dirigirá una comunicación al presidente del Congreso, esperando de su celo y patriotismo no rehusará el sacrificio que en esta estación lleva consigo la reunión de la junta para cumplir ese y otros preceptos legales, relacionados con la ejecución y planteamiento escrupuloso de la ley.»

Ocupáronse del asunto de Melilla los ministros de Estado y de la Guerra.

Después de exponer el primero á la consideración de sus compañeros el estado de las negociaciones diplomáticas entabladas con el gobierno del sultán, el general Azoárraga usó de la palabra para desarrollar su plan de defensa en los territorios que poseemos en la costa Norte de Marruecos.

Juga el general Azoárraga como «verdadera cuestión de honra nacional» el adoptar todas aquellas medidas que aconseja el buen sentido y el patriotismo.

El plan de defensas del ministro de la Guerra responde por ahora á las necesidades más perentorias.

En la plaza de Melilla se harán grandes reformas en las fortificaciones, cambiándose por otro más moderno y de más alcance el artillado que hay en ellas y que ya resulta de poco efecto. En el sitio denominado Ataque Seco se construirá un nuevo fuerte, que domine mayor extensión de terreno que los otros.

En las islas Chafarinas se construirá un puerto de refugio, y se levantará en una de ellas, en la mayor, un fuerte en donde se colocarán cañones de gran alcance que dominen con sus fuegos la desembocadura del Muluya.

El servicio de palomas mensajeras se establecerá primeramente entre la isla de Alborán y la plaza de Melilla.

Couta, por la construcción de sus fortificaciones y por su armamento, no preocupa al Gobierno lo mismo que Melilla y las Chafarinas. Sin embargo, el general Azoárraga, en su deseo de convertirla en una gran posesión militar y naval, dispondrá inmediatamente la terminación de las obras hidráulicas para que cuente con el puerto de refugio tan necesario para que pueda fondear una escuadra.

En estas condiciones, espera el actual ministro de la Guerra que Couta sería

una excelente base de operaciones para emprender en su día un plan de campaña.

Además de esto se artillará con ocho piezas de grande alcance el fuerte de Terrones.

Para evitar lo ocurrido cuando se estableció el cable entre las Canarias y la Península, en que se verificaron nada menos que cuatro subastas, el general Azoárraga opina que debería encargarse de tenderlo á los ingenieros militares por cuenta del Estado.

El cable no tocará en Velez, ni en Alhucemas, ni en la Gomera; solamente lo hará en Melilla, las Chafarinas, Ceuta y Tánger, y su comunicación con la Península será por Tarifa ó Algeciras.

Sobre proyecto de construcción de un crucero se habló algo también en el Consejo, pero el ministro de Marina insistió de seguir más adelante en su exposición, á ruegos de su compañero el de Hacienda. Este asunto se tratará en otro Consejo.

Terminado el Consejo de ministros, se trasladó el señor Silvela á Gobernación, poniéndose al habla con el gobernador de Barcelona, con el que sostuvo una larga conversación telegráfica.

Parece que en ella preguntó el señor González Solosis al ministro si debía resignar el mando en la autoridad militar toda vez que los sucesos tomaban diferente carácter.

El señor Silvela contestó al gobernador que lo hiciera en el caso que lo juzgara conveniente, pero reuniendo antes la junta de autoridades y siguiendo el parecer de ésta.

El ministro, de acuerdo con los deseos del gobernador, ha mandado que se reconcentren en Barcelona más fuerzas de la Guardia civil, habiéndose ordenado á las de Gerona, Zaragoza y Lérida que marchen á Barcelona. También se ha pensado enviar fuerzas de la Guardia civil de Madrid.

El pensamiento del Gobierno parece ser reunir fuerzas de la Guardia civil en Barcelona, en tal número, que no sea necesario echar mano de otros elementos en cualquier extremo que se juzgue necesario.

Ayer firmó S. M. en San Sebastián los siguientes decretos:

Reformando la plantilla del personal facultativo de Obras públicas de Puerto Rico.

Suspendiendo el concurso para tender un cable directo entre la Península y las Antillas.

Promulgando la ley de reforma del Consejo de Instrucción pública.

Ascendiendo á inspector de segunda clase del cuerpo de Minas á don Fiorantino Zavala.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los señores Salcedo (don Vicente), García y García, Gómez San Julián y García Prieto.

Concediendo un millón de pesetas para atenciones sanitarias.

Nombrando intendente de Filipinas á don Juan Sarrá; director de administración de dicho archipiélago, á don José Gutiérrez de la Vega; oficial mayor del Ultramar, á don Valentín García del Busto; contador de la central de Hacienda de Filipinas, á don Claudio Cabo; y gobernadores civiles: de Mindoro, Bantangas, Laguna y Pangasinan, á don J. García de Marsilla, don Manuel Mariano Ríos, don Mariano Menéndez Valdés y don Carlos Peñaranda.

Es probable que en breve se publique el decreto nombrando consejero de Estado al señor Pallares en la vacante que producirá la dimisión del señor Bálgame.

El ministro de Estado ha salido hoy para San Sebastián con objeto de dar cuenta personalmente á S. M. la Reina de los sucesos de Melilla y exponerle el pensamiento del Gobierno para evitar la repetición de hecho análogo.

Según noticias de San Sebastián, S. M. la Reina se hallaba ayer completamente aliviada de la neuralgia que le molestó el día antes.

Para fines de Agosto ó principios de Septiembre es esperado en Tarazona el señor Gamazo, que se propone pasar una breve temporada en aquella ciudad.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

La atención sigue fija en las más noticias del Norte que en las escasas y poco interesantes de por acá.

Aumenta la creencia de que después del regreso de la Corte, el Gobierno se

Table with columns: FONDO PÚBLICO, Último precio, Alza, Bajada. Lists various public funds and their market movements.

Table with columns: PLAZAS, Deas, Sentid, Cambios. Lists exchange rates for various cities like Albaladejo, Alcoy, Alicante, etc.

Table with columns: PLAZAS, CAMBIOS. Lists exchange rates for London, Paris, Madrid, Barcelona, etc.

Montevideo 29.—La Cámara de la república del Uruguay ha aprobado la ley que exige el pago en oro de los derechos de Aduanas.

El gobierno uruguayo sigue las negociaciones para contratar un empréstito.

Paris 29.—Ha terminado el plazo fijado por los individuos del Consejo Municipal de Montpellier para abandonar sus cargos, si el gobierno permite fundar una facultad de Medicina en Marsella.

En Cherburgo se han verificado importantes maniobras navales, demostrándose la grande preponderancia de los acorazados sobre los torpederos.

Boletín comercial

Villalpando (Zamora) 27 de Julio.—La cosecha tiénense como cierto que será mala por la prolongada sequía que domina y en cuanto á las clases habrá de todo.

La extracción de vinos encalmada; unos 120 cántaros de blanco se han hecho de 10 á 11 rs. y 400 de tinto de 11 á 12.

Los precios del mercado son: trigo á 35 rs. fanega; cebada á 24; algarrobas á 20; garbanzas superiores á 140; idem regulares á 120; idem medianos á 100; harina de primera á 14 rs. arroba; idem de segunda á 13; salvado de primera á 12 rs. fanega; idem de segunda á 9; idem de tercera á 6; patatas á 8 reales arroba; vino blanco á 11 rs. cántaro; idem tinto á 12; Vinagre á 10; aguardiente anisado á 33; idem sin anisar á 30 ovejas á 55 rs; idem emparejadas á 80; carneros á 25.

Valladolid 28 de Junio de 1890.—Los precios de ayer en el mercado del Campillo fueron los siguientes: triguillo á 24 reales fanega; cebada añeja á 26; lentejas á 40; algarrobas á 20.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 50 fanegas de trigo añejo, que se han pagado á 37 reales las 94 libras.

Precios corrientes; aceite de oliva con derechos á 1 peseta el kilo; jabón Andujar á 0'82; arroz valenciano de 18 hasta 32 rs. arroba; bacalao Escocia legítimo á 190 rs.; id. Noruega 1.ª á 154; id. de 2.ª á 148; id. de 3.ª á 142; garbanzos de León á 19. Precios de harinas y salvados: harina de 1.ª á 13'75 rs. arroba con saco y sobre wagon; id. de 2.ª á 12'50 id. id.; id. de 3.ª á 11'50 id. idem id.; id. terciolla á 9 id. id. id.

Salamanca 27 de Julio.—El mercado de granos ha tenido regular animación en la semana pasada, principalmente en los menudos, de los que se hicieron varias operaciones.

De trigo se ha vendido una partida de 700 fanegas á 36'50; la cebada nueva por su pésima calidad se detalla á 22 y 24 reales fanega y la añeja no se adquiere menos de 28, y las algarrobas por su escasez se cotizan aquí hasta 24 y 25 reales con tendencia á la alza.

Los especuladores trabajan con actividad haciendo esfuerzos supremos para lograr la adquisición de cebada y algarrobas, en cuyo comercio fundan para

no muy lejano tiempo pingües ganancias; así que los tenedores de estos granos no ceden hoy una fanega en expectativa de lo que pueda suceder.

Los guisantes se pagan á 20 rs; centeno á 24 y 25; algarrobas á 20; harina de 1.ª á 13'50 rs. arroba; vino á 25 rs. cántaro.

Tejares (Salamanca) 27 de Julio.—Los precios que rigen en esta localidad en granos y harinas son los siguientes:

Compra: Trigo candéal á 36 rs. las 94 libras; centeno á 22 rs. fanega; algarrobas á 22 y 23; cebada nueva á 22; Venta: Trigo candéal á 37 rs. las 94 libras; algarrobas de 24'50 á 25; cebada á 26; ventas sobre wagon á 37 rs. las 94 libras; tendencia, sostenida; temporal bueno; aspecto de los campos, limpiando trigo y sale regular en clase y calidad; harinas en fábrica de 1.ª á 99'50 pesetas los 100 kilos; id. 2.ª á 98.

Nava del Rey (Valladolid) 27 Julio de 1890.

Precios corrientes de los granos en el día de hoy.

Precios al detall: Trigo superior añejo á 37 rs. las 94 libras; idem bueno, sin ventas el nuevo por no haber limpio; centeno á 26 reales las 92 id; cebada á 23 rs fanega; algarrobas á 20 id. id. y pocas ofertas; muelas á 46 id. id.; garbanzos sin existencias; lentejas á 30 id. id.; harina de primera á 15 rs. arroba; idem de segunda á 13 idem id; idem de tercera á 10 id. id; vino blanco nuevo de 11 á 12 rs. cántaro; idem viejo de 16 á 80 id. id.; idem tinto de 11 á 13 id. id.; operaciones en partidas: pocas ofertas y pocos pedidos. Tiempo de calores fuertes desde hace tres días. La recolección sigue avanzando mucho, y en poco más de quince días quedará terminada. Se ha vendido bastante lana de 55 á 60 rs. arroba.

Torrevalvega (Santander) 27 de Julio de 1890.—Aun cuando no fueron muy placenteros para los feriantes las primeras horas de la mañana, y aun algunas de las bien entrado el día, por los chubascos que nos regaló la atmósfera, la feria estuvo muy bien surtida de ganados, y de compradores de otras provincias, en unión de los de siempre de la nuestra, dando un resultado de quinientas reses negociadas, según los datos oficiales, continuando los buenos precios de anteriores ferias.

Un regular número de vacas para leche desde 800 rs á 2 500, según su calidad, algunas parejas de bueyes para labor, con dos doblones de demérito, atendiendo al precio alcanzado en Mayo, y el resto de reses mayores y menores para carne, constituyeron el movimiento mercantil de este día.

que las tropas del Salvador y las de Guatemala han librado nuevos y sangrientos combates en la frontera.

Roma 29.—Indica la pronsa oficiosa, que sea el gobierno italiano ó sea Crispi quien lo quiera suscitar, se hace posible entre los católicos italianos un movimiento de aproximación al reino de Humberto.

La inminencia de las elecciones generales para el Municipio de Roma, que parece serán convocadas á primeros de Septiembre, y la proximidad de las elecciones generales legislativas, que tendrán lugar en Noviembre, ó todo lo más en la primavera, deben haber hecho pensar á Crispi en que le sería útil la cooperación al menos de una parte de los católicos, para neutralizar la acción de los radicales, de los republicanos y de los socialistas.

Washington 28.—Ha sido pactada una tregua de un día entre los insurrectos argentinos y el Gobierno del presidente Juárez Celmán. Créese que a pesar de los grandes elementos con que los rebeldes cuentan y de haberse unido la escuadra al movimiento conseguirá imponerse el Gobierno, que espera tropas de las provincias, con las cuales es casi seguro conseguirá imponerse. Las noticias afirman que el 26 y el 27, el encuentro en las calles entre los insurrectos y las fuerzas del Gobierno fué muy encarnizado.

Buharet 29.—El embajador de Rusia en Constantinopla ha remitido al gobierno turco una nota declarando que las concesiones hechas á Bulgaria son humillantes para el sultán.

Añade que la petición del gobierno búlgaro no tiene otro objeto que afirmar en el trono al príncipe Fernando de Coburgo, y que siendo aquel hostil á Rusia la condescendencia de la Puerta hacia ese gobierno es un acto poco amistoso y que puede provocar consecuencias desagradables.

En Constantinopla ha causado sensación la actitud de Rusia.

Bruselas 26.—Positivamente el emperador de Alemania llegará á Ostende el día 2 del próximo Agosto.

Sospéchas que Bélgica ha convenido un tratado secreto con Alemania.

La entrevista del czar y del emperador de Alemania se verificará el 17 de Agosto en Villa Nawa (Rusia).

Roma 29.—Sigue adelante el proyecto de secularización de los hospitales, hospicios y demás asilos de beneficencia que dependen de este Municipio; es decir, que serán expulsados de esos establecimientos todos los religiosos y religiosas que prestan en ellos servicios. La prensa católica protesta energicamente contra tales proyectos, y entiende que como la ley de obras pías, obedecen al empeño del señor Crispi en aplicar un sistema de deschristianización.

Viena 29.—Austria ha iniciado negociaciones para el arreglo de los asuntos de Bulgaria, proponiendo la creación en Sofía de un poder ejecutivo compuesto de tres regentes, hasta el arreglo definitivo del Principado.

Los periódicos afectos al príncipe Fernando de Coburgo dan la voz de alarma, diciendo que muchos agentes rusos recorren las ciudades rumanas cercanas á la frontera búlgara.

propone suspender la Diputación y el Ayuntamiento de San Sebastián.

De Melilla, pocas noticias. El Gobierno hizo las reclamaciones oportunas, y se preocupa de los medios de defensa que debe imponer en la costa de Africa, y de que se cumpla el tratado de Wad-Ras.

El parte oficial del suceso se publicará pronto en la Gaceta.

Los trabajos preparatorios para las elecciones son lo único que preocupa á los hombres públicos. El señor Marqués de la Vega de Armijo, después de asistir en Galicia á alguna reunión política, irá á Córdoba con el mismo objeto; el señor González (don Venancio) convocará á sus amigos en Toledo, y en Valencia, Málaga, Sevilla y Zaragoza, se celebrarán otras de análoga importancia, á las que asistirán los señores Canalejas, Moret, Maura y Puigcerver.

El señor Sagasta irá del 6 al 8 próximo Agosto á Bilbao.

Los republicanos ya empiezan á moverse en algunas partes, pues según parece, han recibido recientemente instrucciones del señor Ruiz Zorrilla.

Antes del 1.º de Noviembre próximo deberán formar todos los Ministerios inventarios de los edificios, terrenos y material inútil para el servicio del Estado que deberán remitir al de Hacienda.

La larga conferencia que celebraron los señores Fabié y Jovellar sobre la administración de Ultramar, dice que obedece á ciertas indicaciones que hizo el señor Cánovas al señor Fabié.

Los conservadores creen que antes de las próximas elecciones se habrá declarado escanvista el general Jovellar.

Hoy se ha dicho que los señores Romero Robledo y Martos cada día se muestran más favorables al Gobierno.

El señor Silveira ha manifestado el temor de que se enfrie el entusiasmo de los señores Romero Robledo y Martos si no pueden adjudicarse todos los distritos que piden.

La política sigue en calma, y así seguirá mucho tiempo.

De salud pública no hay novedad ninguna, lo cual indica que sigue la tendencia á una mejora relativa en todos aquellos puntos atacados por la epidemia.

Del Exterior.

Paris 29.—Circuló el rumor de que no han logrado ponerse de acuerdo el gobierno alemán y el sultán de Zanzibar.

A cambio de la cesión de la línea costanera del continente á los alemanes, ese monarca pide una cantidad que parece aquí muy excesiva; de manera que probablemente habrá de intervenir cerca del sultán el gobierno inglés para facilitar un acuerdo, ya que así está previsto en el tratado anglo alemán.

Londres 27.—Las noticias que se reciben de Centro-América son muy contradictorias. Mientras el representante de la República del Salvador anuncia que el general Ezeta ha ganado seis batallas á los guatemaltecos, el cónsul de Guatemala ha manifestado que las tropas salvadoreñas fueron rechazadas, experimentando numerosas pérdidas.

Un telegrama recibido de México dice

Folleto

MATILDE

POR LA SEÑORA

DOÑA FAUSTINA SÁEZ DE MELGAR

—¿Será posible que sea usted mi madre y Mauricia mi hermana? ¡Oh, esto es una felicidad capaz de trastornar la cabeza mejor organizada!

—No lo creas; la alegría no hace daño; mira cómo yo sonrío; cómo me encuentro fuerte y animada al recobrarle; no así cuando te perdí, cuando el infame de Pedro Gil te arrebató de mi seno, arrojándote como á un exposito sin fortuna en brazos de la caridad, para que su hijo disfrutase tu título y tus riquezas.

¡Oh, entonces sí que creí morir! ¡Entonces sí que mi razón se ofusó y estuve loca, pero muy loca! ¡Y cómo no, si perdía á mi Patrio! ¡Hijo mío, hijo querido!

La pobre madre deliraba, hacía mil extremos con sus dos hijos: tan pronto

lloraba como reía, proligándoles las más ardientes demostraciones de cariño, á las que ambos correspondían dejándose llevar del sentimiento divino que embargaba sus almas.

León contemplaba desde alguna distancia aquella escena interesante, sintiendo que también sus ojos se humedecían, pero sin atreverse á decir una palabra ni á descender de su puesto, donde estaba como de centinela, cuidando de que los facciosos no se acercasen al sitio en que estaba su jefe, y de no ser sorprendidos por la parte de la aldea.

La condesa no se cansaba de mirar á los jóvenes, de besarlos y de abrumarlos á preguntas, que ellos contestaban con otras tantas, siendo satisfechas sin orden, sin concierto, aunque admirablemente comprendidas por los tres, ó más bien adivinadas, pues bastaba una sonrisa, una mirada, un gesto cualquiera, para que cada uno hallase sus dudas desvanecidas, sus interrogaciones satisfechas.

Los instantes trascurrían con brevedad; pasó una hora y aún permanecían en conforneia la fortunada madre con sus dos hijos, enterados ya de los tristes incidentes de su historia, de la maldad de Pedro Gil y de Amalario, y del estado consolador del conde, que, víctima de un error funesto, sufría también, pudiendo ser dichoso en brazos de su mujer y de sus hijos.

—Y bien, hijo mío, dijo Efigenia; ya

conoces tu nombre, tu posición y todas estas miserables intrigas que nos rodean: ahora dispon lo que te parezca; nadie mejor que tú podrá sacarnos á puerto de salvación.

—Sí, madre querida; yo devolveré á usted la felicidad que ha perdido, recompensándola con usura de sus pasados dolores; yo castigaré la infamia de ese hombre y la ambición de su hijo; pero se hace preciso poner á ustedes lo primero al abrigo de su persecución.

—Nos reuniremos con Matilde, dijo Mauricia.

—Sí, al momento; esto es lo urgente, lo necesario; cuando yo no pueda temer por sus vidas ni por su seguridad, que será mañana mismo, volveré á la aldea, entraré en casa de Pedro Gil por la misma ventana que os ha facilitado salida, y arraucándole esa carta fatal que nos pierde, le haré confesar su crimen ó morirá á mis manos.

—No quiero que expongas tu vida, exclamó Efigenia; vale más que uses la sagacidad, la astucia; reflexiona que si tú murieras ahora que he tenido la dicha de encontrarte, moriría yo contigo.

—No tema usted, madre mía; también la vida para mí es muy grata ahora que puedo recobrar de un solo golpe posición, nombre, fortuna, padres y amor.

—¿Y nada más? exclamó Mauricia con la expresión de un cariño celoso.

—Y una hermana angelical á la que siempre he querido, prosintiendo quizá

el sagrado lazo que nos une, dijo César abrazándola y levantándose para dar las órdenes de marcha.

Las tropas se pusieron en movimiento, dispersándose cada faccioso por su lado, aunque todos en dirección á los montes de Toledo.

Sin embargo de su corta estancia al frente de la aldea, fueron apercibidos por sus habitantes, que corrían á encerrarse en sus casas, escondiendo cuantos objetos de valor tenían, creyendo hostiles las intenciones de las tropas carlistas que ya dos días seguidos los habían visitado.

La alarma corrió de boca en boca, sembrando por doquiera el terror y el espanto, circunstancia que supo aprovechar César para escapar con las dos señoras, sin que nadie pensase en perseguirlos.

Montaron á caballo; y César, con el más cariñoso cuidado, colocó á su madre en el arzón delantero de la silla; mandó hacer lo propio á León con Mauricia y los mandó ir delante, teniendo así el doble placer de contemplar á un tiempo á su hermana y á su madre.

Esta, durante todo el camino, le fué refiriendo detalladamente la historia de su vida, sin ocultarle ni uno solo de sus pensamientos, obligando á César para que también por su parte depositase en su pecho la misma cariñosa confianza, apresurándose el joven á complacerla, vertiendo con una emoción indecible por

la primera vez de su vida todas sus amarguras en el seno de una madre. Amarguras que debían tener fin, porque era virtuoso, y la virtud, tarde ó temprano, siempre halla en el mundo recompensa.

Esta vez no tuvieron la fortuna de encontrar coche en el camino, viéndose en la necesidad de seguir á caballo hasta la cordillera donde estaba situado el Pico de las Aguilas, donde llegaron al anochecer sin peligro alguno, aunque sí las señoras muy fatigadas á consecuencia de una carrera tan incómoda y tan larga.

León hizo la señal para que Flor de Romero arrojas la escala, teniendo la felicidad de encontrarse después todos reunidos y en salvo al otro lado de la roca.

El solitario y ameno valle nunca se había visto tan favorecido de ilustres damas; nunca tampoco resonaron en él palabras más entusiastas, más tiernas, ni muestras de cariño más delicadas y más bellas que las que se proligaban las personas que allí había reunido la casualidad y la fortuna, que no siempre es contraria al hombre, sonriéndole á veces y apareciendo en el mundo como un astro divino para premiar las virtudes de los corazones nobles y generosos.

XXIX

Un momento de felicidad

Matilde abrazó con efusión á Mauri-

El pasado sábado estuvieron de caza en la dehesa de Matamoros, los señores Marqués de Villalba de los Llanos, don Salvador Martínez Moya, D. Benito Leonart, D. Jesualdo Cañadas, D. Rafael Vinader, D. Fulgencio Fuster, el señor Marqués y el ingeniero D. Carlos Orduña. Según escriben de Torre Vieja, pasaron un día muy agradable en la pintoresca posesión de D. Ramón Campomanor, visitando por la tarde la Torre de la Horadada, donde les sirvieron un delicado refresco.

Desde el día 1.º al 16 de Agosto próximo, se admitirán en la secretaria general de la Universidad Central de Madrid, por vía exhibición de la cédula personal corriente, las instancias de los que en Septiembre próximo deseen celebrar examen de asignaturas que hayan estudiado libremente.

Encuétrase en esta capital, nuestro distinguido amigo el ilustrado abogado de Albacete D. Manuel Alcázar, al que hemos tenido el gusto de saludar.

Se halla en Murcia, procedente de su casa de Jumilla, nuestro muy querido amigo el Sr. D. Eugenio María Espinosa de los Monteros y Abellán.

La solemne función que anualmente dedica la casa Provincial de Misericordia y Huérfanos a su patrono S. Ignacio de Loyola en su propia iglesia del protomartir S. Esteban y se verificará mañana a las nueve de la misma, festividad de tan glorioso santo, con misa solemne y sermón, siendo panegirista de las virtudes y glorias de tan ilustre español, el Sr. D. Ricardo Belmonte Toboso, capellán del referido establecimiento.

Por la tarde a las seis menos cuarto se rezará el Santísimo Rosario, siguiendo la letanía cantada, visita al Santísimo Sacramento y reserva.

Para mayor solemnidad estará la vela y alumbrado.

Tanto el domingo como el día de Santiago, han sido muchas las personas, que con objeto de bañarse, han concurrido a los Alcázares y a la Alameda.

La idea de que remojándose a las 12 del día del patrón de España, se adquiere la salud perdida va generalizándose.

Se han llevado con tanto rigor las medidas de sanidad en Valencia, que no se ha permitido sacar el cadáver del señor Obispo de Teruel, que como hemos dicho, ha muerto en aquella capital, y que tenía mandado se le enterrase en Yecla.

En «El Boletín oficial de Ventas» se anuncia el remate de las fincas siguientes para el día 30 de Agosto próximo: Un trozo de tierra inculta monte, procedente de los bienes del pueblo de Mazarrón, siendo el tipo para la subasta el de 450 pesetas.

Un trozo de tierra inculta monte, procedente de los bienes del referido pueblo, sirviendo de tipo para la subasta el de 3,060 pesetas.

Otro ídem de tierra inculta procedente de los bienes de dicho pueblo, sirviendo de tipo para la subasta el de 325 pesetas.

Otro ídem de tierra inculta monte, procedente de los bienes del referido pueblo, sirviendo de tipo para la subasta el de 675 pesetas.

Otro ídem de tierra inculta monte, procedente de los propios de dicha ciudad, sirviendo de tipo para la subasta el de 810 pesetas.

Otro ídem de tierra inculta monte, situado en el término municipal de Lorca procedente de los propios de dicha ciudad, sirviendo de tipo para la subasta el de 500 pesetas.

Otro ídem de tierra inculta monte situado en el referido término municipal, procedente de los propios de dicha ciudad, sirviendo de tipo para la subasta el de 1,350 pesetas.

En el lazareto de Jumilla ha fallecido del cólera un hermano del que tuvo igual fin el día 25, ambos procedentes de la Ribera de Valencia. En la población se goza de completa salud y se cree que en eso la epidemia en aquel pueblo.

Han sido multados con 20 pesetas 14 individuos a quienes la guardia civil del Estrecho ha rogado armas sin licencia.

La empresa de los ferrocarriles andaluces ha circularizado ya los carteles anunciando el servicio especial de viajeros entre Alicante y Murcia, con motivo de las corridas de toros anunciadas en dicha capital para los días 2 y 3 del próximo mes de Agosto.

Los precios de ida y vuelta son los siguientes: Murcia, en 2.ª clase 8'70 pesetas; en tercera 5'65; Benijáfan, 8 y 5'30; y Beniel 6'70 y 4'45.

En la noche del día de Santiago a la entrada del Teatro Circo de Alicante, le fué robado el reloj al Sr. Interventor de Hacienda, D. Mariano Brieba.

Ha fallecido D. Antonio Mateos Moya, persona a quien hemos apreciado mucho y a quien conocíamos desde nuestros primeros años. No era el Sr. Mateos persona que deje recuerdos fuera de su familia por los cargos que desempeñara, pero sí podía servir de modelo de honradez de amor a su familia, y de incansable para el trabajo. Sentimos su pérdida, tanto por el pesar que su familia experimente como porque es sensible que la sociedad pierda hombres que la honran como el Sr. Mateos.

Del 2 de Agosto al 25 del mismo, verificará operaciones en los términos de Lorca y Aguilas el personal de la jefatura de minas.

Uno de los periódicos que mas se interesan por la respetable clase de profesores de primera enseñanza, como lo puede probar su colección es LA PAZ y sin embargo, el que menos debía acordarse de esa clase es LA PAZ; no decimos mas, si alguno nos pregunta le contestaremos.

Habiéndose jubilado la maestra de la escuela de niñas de Bullas, cuya provisión corresponde al concurso, ha llamado la atención que no se haya anunciado la vacante.

Ha cesado en el desempeño del cargo de inspector de vigilancia de esta capital D. Vicente García Rodríguez.

SECCIÓN OFICIAL

COMISION DE EVALUACION Y REPARTIMIENTO DE MURCIA.

Don Miguel Giménez Cisneros, Administrador de Contribuciones de esta provincia y presidente de la Comisión de especial de Evaluación y repartimiento de la contribución de inmuebles cultivo y ganadería de esta capital.

Hago saber: Que terminado el repartimiento de la contribución territorial del año económico 1890 a 91, he acordado se exponga al público por término de ocho días que empezarán a contarse desde el día primero al 8 de Agosto próximo, a fin de que los contribuyentes puedan conocer las cuotas con que figuran en el mismo, y producir si se consideran perjudicados las reclamaciones que e tienen oportunas; debiendo advertir que no serán atendidas, mas

que las que hagan referencia a errores que hayan podido padecerse al aplicar los tantos por ciento.

Murcia 30 de Julio de 1890.—El presidente, Miguel Giménez de Cisneros.—El Secretario, Joaquín Martínez.

SALUD A TODOS sin medicina purgantes. sin gastos por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fleumas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. I. Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Caslieduart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada, de Córdoba, etc.

El Doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables a la sangre para desarrollarla y fortificar el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que solo basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños éticos conviene mas que el aceite de hígado de bacalao.»

Escribe el celebre profesor Déde, curado de dispepsia y de cañarro de la vejiga, despues de padecer ocho años de estas enfermedades: «Si yo tuviera que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro de la sangre, no vacitaria un instante en preferir a todas las drogas la Revalenta Arabiga, seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo a decir que son infalibles.»

Núm. 80,016.—El señor doctor B. Becke, profesor de Medicina de la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe a la «Gaceta Clínica» de Berlín: «Ensayé la Revalenta du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado a un niño de 4 meses de edad resistiendo a toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y despues de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de Abril de 1873.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces el precio en medicinas, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo o cualesquiera exceso.

En cajas de hoja de lata de medida libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. Du Barry y Compañía (Limited), 78, Regent Street, Londres, y 8, rue Cautionne, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal Ribas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país. Depósito en esta ciudad: D. Rafael Almazán calle de S. Cristóbal, 7 104—6

Son en verdad maravillosos y sorprendentes los efectos curativos de este preparado. (Desconfiar de las imitaciones.)

D. Ricardo Pravia y Vico, Médico Cirujano. Socio del Ateneo de Internos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, individuo de la Orden de Caballeros Hospitalarios de San Juan, ex-practicante por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid y del Hospital de la Princesa, etc. etc.

Certifico que habiendo empleado en diferentes casos los Substancias de bismuto y cerio, preparados por el distinguido farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez, he obtenido excelentes resultados en las dispepsias, pirosis y vómitos y me ha producido efectos sorprendentes en los catarras gastro-intestinales y diarreas de los tísicos.

Tambien me han dado buen resultado en el eczema, por lo que considero muy útil su empleo, en algunas lesiones húmedas de la piel, bien sea en polvo o pomada.

Y para que pueda hacerlo constar el interesado, doy la presente en Ojos (Murcia) a 20 de Julio de 1889.—Ricardo Pravia.

PRECIOS DE INSECCIÓN.—Anuncios: uno o dos días, 5 cents. una, por tres o cuatro 3 cents. La dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de largo del tipo ocho a una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cents. líneas: comunicados desde 25 cts. y adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

Atención de Jefes de Oficina ó Funcionarios. A los comunicados a 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª pagina. A los comunicados a 12 pías. en la 2.ª y 4.ª en 4.ª pagina. A los comunicados que se refieren a los precios de contribuciones, a los inscritos en el registro de la propiedad y a los que impiden las escuelas o el establecimiento.

Almanaque. Julio, 31 días.

Martes	1	8	15	22	29
Miércoles	2	9	16	23	30
Jueves	3	10	17	24	31
Viernes	4	11	18	25	
Sábado	5	12	19	26	
Domingo	6	13	20	27	
Lunes	7	14	21	28	
Jueves 31.	SALIDA PORTA.				
SOL	5 01 a.	7 11 t.			
LUNA	6 46 t.	4 37 n.			

Boletín religioso.

Santora.—Mañana: s. Ignacio de Loyola fr. y s. Pábio.
Jubileo.—Mañana en la iglesia de la Compañía y se aplica por D. Felipe Muñive, fundador de esta iglesia, misas de medias horas, y en la de Sta. Catalina, por don Ignacio José Piqueras, y D. Juana Saura, misas de medias horas.

ANUNCIOS.

FLUJO BLANCO.

Dedicado desde hace 18 años al tratamiento exclusivo de las enfermedades de las señoras el Doctor Martínez Esteban y con una práctica en Hospitales y Galera de Alcalá de Henares, de dono de ha sido médico, le han suministrado estos establecimientos unagrandísima clientela, en la que ha aprendido a curar radicalmente el flujo blanco en diez días, por antiguo que sea.
A las Señoras que quisieran emplear su tratamiento se les mandarán los medicamentos por el correo con las instrucciones para su uso, previo el pago de 7 pesetas en sellos o libranza del giro mútuo sobre Madrid, calle de Valverde, 35, dpdo. pral.

CALENTURAS intermitentes

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugas, infalibles de Fernández. Caja de 40 Píldoras para las benignas, 12 reales y de 81 para las rebeldes, 25 reales; por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa, número 4, laboratorio, y en Murcia, Ferrer Hermanos, Asegurarse de que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita y no curan las imitaciones.

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el Bálamo de Santa Teresa. Por antiguas que sean se curan las mas de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.
Generalmente basta un solo frasco para que desaparezcan. Mas de 20 años de éxitos constantes lo prueban.—3 pesetas.
Se vende en la farmacia de Ruiz Siquier, plaza de San Bartolomé, Murcia.

MELANOGÈNE tintura excelente de DICQUEMARE AINÉ. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas.
Caja para negro, 7'50 pesetas. Calle de San Cristóbal, 7.

NO MAS VELLO. Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Anaito, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

A LAS CORPORACIONES SANITARIAS.

Estufas de desinfección por vapor bajo presión, fijas y locomóviles sistema Geneste y Herscher, privilegiado, pulverizadores antioépticos.

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA: MORATONA GENIS Y BUREAU, Princesa, 53, Barcelona.

No confundir esta clase de estufas con las de aire caliente, cuyos resultados son completamente distintos.

GOTA Y REUMATISMOS

Curación cierta por el LICOR Y LAS PILDORAS DEL D. Laville
Estos medicamentos son las únicas Antidotos analizados y aprobados por el D. JOSÉ ANSELMI, jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.
El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.
Las PILDORAS se toman durante el estudio clínico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.
Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma VENTA por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle St-Clément, 15, en PARÍS.

HIGADO Y ESTÓMAGO VÍAS URINARIAS

INTENTINOS CURACION INFALIBLE CON EL AGUA BICARBONATADA-CÁLCICO-SÓDICA nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en NANCLARES DE LA OCA (ALAVA) MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los xigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y otentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en 5 garrafones de 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad a todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellón, Valencia, Murcia y Almería, 32 PESETAS.
En Murcia puede hacerse el encargo y el pago a los Sres. Ferrer hermanos, drogueros

LA CABEZA REGENERADA

ACEITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO. POR EL

Último y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocido eficacia en sus múltiples aplicaciones.
Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando encaece, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vaitos y accidentes nerviosos. Su reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afecte; robustece los miembros debiles o fatigados; cura con desembarazo y soltura, es preservativo merosísimo contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y que adunan cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas las virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACEITE SEIREP hace las formas agradables de la mas exquisita perfumería.
Un frasco a 1'25, 2'50 pesetas

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

No se desconfie de la curación, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de Ochoa (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecian LA
20 y 30 años.
Para mas detalles se dan prospectos GRATIS.
TIS Duque de Alba, 13, MADRID
De venta en las principales farmacias de España y de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Filipinas.

PILDORAS BLANCOARD

Yoduro de Hierro inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.
Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras contienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, abscesos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (debilidad de la sangre), la Anemia (debilidad de la sangre), la Menstruación anómala, la Aneurisma (debilidad de la sangre), etc. En fin, ofrecen a los médicos un agente terapéutico de los mas necesarios para estimular el organismo y fortalecer las constituciones debiles o debilitadas.
N. B.—El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancoard, exijase nuestro sello de plata relativa, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.
Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 19
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D. CLIN

Premiada por la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.
La Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Tortícolis, Neuralgias, Cefálicas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismo.
«Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor.» (Academia de Ciencias, Sesión de 10 de Abril de 1887).
DOSIS: Tómense cada día de 2 a 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin.
NOTA.—Cápsulas de Antipirina del Dr. Clin destinadas a las personas que no quieren tomar Solución.
CASA CLIN, y Cia, DE PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.